

PERFIL DEL DIA

La obra legislativa del actual Gobierno y la anticonstitucionalidad

La Comisión de Justicia ha incluido al dictamen un artículo en el cual se excluye la obra legislativa del actual Gobierno y de las Cortes de la fiscalización del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El artículo que fué votado en la Comisión, por todos los diputados gubernamentales—con la oposición de los agrarios y los radicales—quiso ser suavizado por el señor Gomáriz añadiendo la salvedad de que dicha exclusión sólo alcanzará a la labor legislativa realizada por las Cortes y el Gobierno hasta el momento de constituir dicho alto tribunal.

Ha provocado apasionados comentarios este acuerdo de la Comisión de Justicia. En los pasillos del Congreso, en los centros políticos y en los periódicos el artículo adosado al dictamen ha sido considerado como un estrambote monstruoso.

La pretensión del Gobierno es, en efecto, algo que no tiene precedentes en la historia política. Intentar salvar su obra legislativa de la fiscalización del Tribunal de Garantías equivale a reconocer la anticonstitucionalidad de toda su labor. No debía haberse pensado a que dicha obra sea revisada en el alto Tribunal si se tiene la seguridad de que ella responde a los fundamentos constitucionales y que nada se ha apartado de las líneas directrices que marca la Constitución a toda actuación gubernamental.

Al fijar precavidamente la exclusión de la propia obra a una posible revisión del Tribunal de Garantías se acusa el temor de que la obra gubernamental padezca de posibles extralimitaciones y no esté todo justificada de culpas anticonstitucionales que fuera de desear.

Así lo reconocían ayer los señores Maura, Martínez Barrios, Roldán y Villanova y otros. Lo monstruoso de este acuerdo queda evidenciado con sólo considerar que el Presidente de la República tendrá que ejercer una órbita de responsabilidad delimitada por el Tribunal de Garantías Constitucionales y en cambio el Gobierno podrá escapar a la fiscalización de la sola inclusión de un artículo adicional.

A pesar de todas estas razones poderosas, mucho es de temer que el acuerdo de irresponsabilidad prospere gracias al apoyo de las filas parlamentarias que dócilmente siguen al Gobierno.

Empero, no se podrá desvirtuar el efecto deplorable que la opinión pública del país causará este acuerdo que a pesar de tramitarse en las Cortes tendrá un innato carácter de excepcionalidad.

Porque lógico que el Gobierno adelantándose a posibles suspicacias hubiera sido el primero en ofrecer toda su actuación a la acción fiscalizadora del Tribunal de Garantías Constitucionales, desvaneciendo toda sospecha de extralimitaciones y ofreciendo un espléndido ejemplo de absoluta confianza en la juridicidad de la obra realizada. Pero el Gobierno no lo ha hecho así. Y con ello abre un ancho cauce a las especulaciones para cimentar peligrosas acusaciones. Bien se ve, por lo tanto, que al Gobierno no le importan los comentarios hostiles. Azaña ha dicho muchas veces que su programa fija nuevos procedimientos políticos, nuevos estilos que cada día ofrecen al curioso espectador escenas contundentes.

Lo indudable es que al rendir un día, el saldo de la labor gubernamental del Gabinete de Azaña se le hallará una labor extensa en pro de la propia causa saltando por encima de las barreras legales a tropel de los espesos matorrales de la juridicidad, y solo con esta faja en el cumplimiento de un programa óptimo, realizado con un viento y marea y "a pesar de los pesares". Esta labor podrá caracterizarse de limpieza política, pero tendrá siempre una virtud: la eficacia de un partido.

El programa no es, ni muy puro en esencias democráticas, ni muy ajustado a la realidad Constitucional. Pero es amplio y acusa un nuevo estilo.

Este nuevo estilo que recuerda por sus procedimientos aquella famosa "Ley del embudo"...

El fin del mundo empezará el día 12 de este mes

Los diarios de la Prensa inglesa que en una modesta habitación de un hotel de Londres vive mister Ware, el cual anuncia muy pronto para el día 12 de junio próximo cada menos que el fin del mundo y asegura haber gastado un millón de dólares en el estudio de la catástrofe.

Habiendo con un periodista inglés, mister Ware ha explicado que se trata de estudiar la Biblia hace un millón de años y que ha llegado a una cierta interpretación de todas las profecías. Añadió que desde el año 1870 sabía que la Conferencia Económica mundial había de comenzar el 12 de junio, fecha en la que se producirá la catástrofe.

El programa no es, ni muy puro en esencias democráticas, ni muy ajustado a la realidad Constitucional. Pero es amplio y acusa un nuevo estilo.

Este nuevo estilo que recuerda por sus procedimientos aquella famosa "Ley del embudo"...

El fin del mundo empezará el día 12 de este mes

Los diarios de la Prensa inglesa que en una modesta habitación de un hotel de Londres vive mister Ware, el cual anuncia muy pronto para el día 12 de junio próximo cada menos que el fin del mundo y asegura haber gastado un millón de dólares en el estudio de la catástrofe.

Habiendo con un periodista inglés, mister Ware ha explicado que se trata de estudiar la Biblia hace un millón de años y que ha llegado a una cierta interpretación de todas las profecías. Añadió que desde el año 1870 sabía que la Conferencia Económica mundial había de comenzar el 12 de junio, fecha en la que se producirá la catástrofe.

El programa no es, ni muy puro en esencias democráticas, ni muy ajustado a la realidad Constitucional. Pero es amplio y acusa un nuevo estilo.

Este nuevo estilo que recuerda por sus procedimientos aquella famosa "Ley del embudo"...

El fin del mundo empezará el día 12 de este mes

Los diarios de la Prensa inglesa que en una modesta habitación de un hotel de Londres vive mister Ware, el cual anuncia muy pronto para el día 12 de junio próximo cada menos que el fin del mundo y asegura haber gastado un millón de dólares en el estudio de la catástrofe.

Habiendo con un periodista inglés, mister Ware ha explicado que se trata de estudiar la Biblia hace un millón de años y que ha llegado a una cierta interpretación de todas las profecías. Añadió que desde el año 1870 sabía que la Conferencia Económica mundial había de comenzar el 12 de junio, fecha en la que se producirá la catástrofe.

El programa no es, ni muy puro en esencias democráticas, ni muy ajustado a la realidad Constitucional. Pero es amplio y acusa un nuevo estilo.

Este nuevo estilo que recuerda por sus procedimientos aquella famosa "Ley del embudo"...

El fin del mundo empezará el día 12 de este mes

Los diarios de la Prensa inglesa que en una modesta habitación de un hotel de Londres vive mister Ware, el cual anuncia muy pronto para el día 12 de junio próximo cada menos que el fin del mundo y asegura haber gastado un millón de dólares en el estudio de la catástrofe.

Habiendo con un periodista inglés, mister Ware ha explicado que se trata de estudiar la Biblia hace un millón de años y que ha llegado a una cierta interpretación de todas las profecías. Añadió que desde el año 1870 sabía que la Conferencia Económica mundial había de comenzar el 12 de junio, fecha en la que se producirá la catástrofe.

El programa no es, ni muy puro en esencias democráticas, ni muy ajustado a la realidad Constitucional. Pero es amplio y acusa un nuevo estilo.

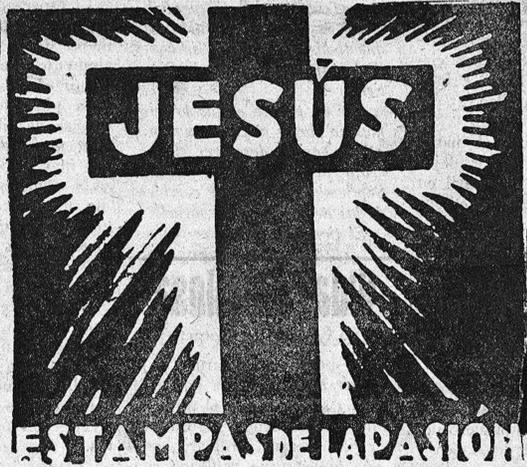
Este nuevo estilo que recuerda por sus procedimientos aquella famosa "Ley del embudo"...

TEATRO PRINCIPAL

HOY a las SIETE y DIEZ y MEDIA, DESPEDIDA de la GRAN COMPAÑÍA DE ESPECTÁCULOS DE ARTE titular del Teatro Coliseum, de Madrid, que presenta la magnífica obra

Con censura eclesiástica del Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Aprobada y autorizada por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid.



Estampas de la Pasión, llevadas a la escena según el texto de Xav. Hubert y Michaél.

Director artístico: JOSÉ ALBUQUEQUE. Primer actor: JOSÉ BRUGUERA.

ADQUIERA PRONTO SU LOCALIDAD

Ayer en las Cortes

Otro voto de los agrarios rechazado por la Cámara

SE REANUDA LA SESION

A las siete y veinte se reanuda la sesión.

Se aprueba una disposición adicional transitoria que se refiere a los trámites para nombrar presidente y vocales del Tribunal de Garantías.

La Comisión acepta un voto particular del señor Sapiña.

El señor Salazar Alonso, en nombre de los radicales, presenta el antiguo dictamen como voto particular.

En votación ordinaria es rechazado por la Cámara.

Se acepta una enmienda del señor Villuendas, aprobándose otra disposición transitoria.

Se discute después la disposición final, que establece que el Tribunal de Garantías no entenderá ni en las leyes votadas por estas Cortes ni en las disposiciones del Poder público que sean anteriores a la creación de la misma.

UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR CID

El señor Cid, agrario, defiende un voto particular pidiendo que se suprima la disposición que se discute, pues cree que no hay motivo para que ninguna ley ni ningún acto gubernativo se suscriban a la competencia del alto organismo que se va a crear.

El señor Gomáriz, por la Comisión, rechaza el voto, diciendo:

FRIGORIFICOS ELECTROLUX

El ideal para el campo, sin motores, no hace falta electricidad, ni agua. Frio seco. Hace hielo. Pídanos informes. Bazar "EL GALLO"

do que admitirlo sería provocar un estado revisionista de la Constitución. Personalmente se muestra conforme con el señor Cid en que deben aceptarse los actos de Gobierno, pero está firmemente convencido que deben aceptarse las leyes que han votado las Cortes constituyentes, pues en caso contrario, sería hacer perder las garantías que tienen para muchos, que de otra manera se sentirían decepcionados y pedirían violentamente aquello que pide ahora el bloque gubernamental, que es el más rápido avance en la obra revolucionaria.

El señor Cid mantiene su voto. El señor Salazar Alonso explica el voto de los radicales, diciendo que ellos se pronunciarán a favor del voto particular de los agrarios, por creer que estamos tranquilos sobre la constitucionalidad de las leyes votadas y no creen que pueda haber el temor de que el Tribunal de Garantías pueda examinarlas, considerando absurdo que se exceptúen de dicha competencia los actos de Gobierno.

El señor Recaséns Siches reti-

ra una enmienda inspirada en el mismo sentido que el voto de los agrarios y se adhiere a la petición de éstos.

El señor Franchy Roca dice que los federales son favorables también al voto de los agrarios.

El señor Fernández Castillejo explica su voto, diciendo que esa disposición es inconstitucional y que debe desaparecer del dictamen.

El señor Rahola, por la Lliga regionalista, explica el voto a favor de los agrarios.

Nominalmente rechazan el voto del señor Cid 114 votos contra 65, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

SESION NOCTURNA

Continúa esta interpelación. El señor Alberca Montoya se lamenta de que la interpelación vaya languideciendo.

Defiende los puntos de vista del señor Pérez Madrigal, añadiendo que lo lamentable de estos sucesos es que muriera un hombre.

Censura que el gobernador de Ciudad Real estuviera mediatizado por los socialistas.

Manifestaciones del señor Royo Villanova

Interrogado el señor Royo Villanova acerca del intento de constitución del partido agrario español, dijo:

—Creo que más que un partido debe formarse una coalición agraria que haga en toda España igual que ha hecho en el Parlamento la minoría, sin hablarse de partido, porque esto exige cosas que la minoría no ha tenido, manteniendo gracias a ello su cohesión, sin un programa político y un deseo de gobernar.

La unión agraria, tal como yo me la figuro, es una coalición de derechas, donde caben todos los partidos de esta ideología. El nombre agrario solo compromete a defender los intereses agrícolas y aquellas bases fundamentales a la economía nacional que son necesarias al labrador.

La base de la unión debe ser la defensa del labrador no con el deseo de gobernar, sino con la pretensión de que nos gobiernen bien. Yo no quiero que gobiernen los labradores; sólo pido que se gobierne para los labradores.

A una mujer hechicera se declaró un pollo para que presume de postín y aunque amante se ha mostrado calabazas se ha llevado por no comprar a Martín.

Camisería. Sombrerería. Gabanes. Checos. Mayor Pral., 78.

Rectifica el señor Pérez Madrigal, que ataca nuevamente a los socialistas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se suspende la interpelación y se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Algorta pregunta al señor Azaña los motivos del viaje del señor Maciá. Asimismo la causa por la cual ha sido arrestado un comandante en Zaragoza, por dar una conferencia sobre asuntos militares, pidiendo la destitución del comandante Trigo.

El señor García Prieto, se lamenta de los manejos caciquiles en Málaga.

El señor Salazar Alonso pide al ministro de Obras públicas explicar algo sobre el proyecto de ferrocarril de enlace, rogando se traiga a la Cámara una copia oficial del mismo y el informe del Comité técnico.

El señor Prieto le dice que el informe está unido al proyecto y que lo enviará a la Cámara.

Hay otros ruegos sin interés, levantándose la sesión a la una de la madrugada.

El señor Maura, comentando el artículo de "El Socialista" de hoy, que se refiere a la visita del señor Martínez Barrios al Presidente de la República, ha dicho: —Por lo que veo, no ha sentido bien entre los socialistas la visita. Al leer la encubierta amenaza que encierra el artículo, sentí deseos locos de ir a Palacio a ver yo al Jefe del Estado, pero me abstuve en consideración a ser el día señalado para la presentación de credenciales del embajador de los Estados Unidos.

Mañana, desde luego, no faltará. En esa entrevista repetiré todo cuanto digo en todas partes de la situación política y del Gobierno. Menudearé las visitas cuando veces disponga de tiempo. En ellas no recataré lo que creo que pasa en España. ¡Menguados estaríamos si los exministros de la República no tuvieran amplia libertad para acudir a Palacio y poder informar al Presidente de las cuestiones políticas de actualidad!

Un atentado social

Sevilla.—A las doce de la noche, cuando se encontraban a la puerta de una taberna Germán González, significado anarcosindicalista, y Norberto López, varios desconocidos hicieron una descarga, matando a Germán e hiriendo en el vientre a Norberto.

Maura comenta un artículo de "El Socialista"

El señor Maura, comentando el artículo de "El Socialista" de hoy, que se refiere a la visita del señor Martínez Barrios al Presidente de la República, ha dicho: —Por lo que veo, no ha sentido bien entre los socialistas la visita. Al leer la encubierta amenaza que encierra el artículo, sentí deseos locos de ir a Palacio a ver yo al Jefe del Estado, pero me abstuve en consideración a ser el día señalado para la presentación de credenciales del embajador de los Estados Unidos.

Mañana, desde luego, no faltará. En esa entrevista repetiré todo cuanto digo en todas partes de la situación política y del Gobierno. Menudearé las visitas cuando veces disponga de tiempo. En ellas no recataré lo que creo que pasa en España. ¡Menguados estaríamos si los exministros de la República no tuvieran amplia libertad para acudir a Palacio y poder informar al Presidente de las cuestiones políticas de actualidad!

Estos días se ha apreciado una considerable agitación en el ambiente a este respecto, emplatándose la crisis por los enterados para estos días próximos. Tanto se ha dicho que viene el lobo... Sin embargo es lógico que algún día venga. Que sea pronto. La situación política del país. Es todavía mucho peor que la económica, y la profundidad de los males que a esta aquejan equivale a una situación de verdadero colapso en muchos ramos de la producción y a una anormalidad y a un mal estar que es muy difícil dominarlos como no sea teniendo a la reconstitución del factor confianza en el país.

EL PROBLEMA DE NUESTRAS RELACIONES CON LA ARGENTINA

Lentamente se van anudando los días y el problema de la ruptura virtual de nuestras relaciones con Argentina en función del bloqueo absoluto de divisas y de pago a que una y otra se administran en sus saldos respectivos se va agudizando, no solo con el amontonamiento de las sumas de millones que Argentina nos bloquea, por el momento más de 400 millones de pesetas sino también porque el malestar comienza a profundizarse en aquellos elementos que ven cómo se cristaliza en trance de perderse un mercado que tenía bastante importancia para España. Porque ya no se trata solamente de que no se coore lo que ocurre es que Argentina va organizando sus relaciones exteriores con un completo olvido de España. Firmado el convenio con Inglaterra ahora se dice que prepara o está ya preparado, otro convenio con Italia y en cambio en España las relaciones con Argentina no terminan de formalizarse porque las gestiones que se vienen realizando están erizadas de dificultades.

El problema es cada día más amplio. En crisis nuestro comercio exterior, no es momento de perder sin motivo mercados. En buena situación nuestra peseta no es ocasión, sin embargo, para perder en una herida sin posible restañamiento por el momento contrapartidas de divisas que en alguna ocasión pudieran representar—como en este caso particular—montantes muy importantes. Cierzo que en estos saldos bloqueados se encuentran los correspondientes a la Chade que pasarán por nuestra balanza de pagos completamente en tránsito, pero no será totalmente, ya que esta Sociedad tiene en España muchos accionistas. El país se duele de que la solución a este problema de las relaciones con la Argentina se lleve tan lentamente, especialmente cuando se procedió con el mismo método—y ya vemos con qué resultados—en la acumulación de los saldos bloqueados—tampoco sabemos con qué acierto—en una agravación del problema que ahora es mucho más difícil de resolver.

El problema se escapa del marco simplemente financiero para adentrarse en lo social. Miles y miles de "indianos", algunos modestos rentistas, ven que se ciegan sus fuentes de recursos, hasta el punto de que muchos emigrados han de volver a la Argentina para poder vivir puesto que ni sus rentas, algunas veces bien magras, se libran de ese bloque absoluto, al ce-ro, que Argentina impone.

LA ORIENTACION DE NUESTRA DIVISA

La posición de nuestra moneda sigue siendo favorable. No es este precisamente un momento de gran favorabilidad. En primer lugar, porque la exportación entra ya en el momento en que va reduciendo su importancia con vistas a la proximidad veraniega, aunque es de suponer que todavía se sigan cobrando liquidaciones a

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Orulista Director, LUIS SARACINAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

cuenta de los pagos de los últimos meses. Por otro lado, porque la situación en los mercados internacionales es bien poco agradable dada la incertidumbre general que sigue reinando en cuanto a la futura valoración de las principales divisas oro.

Pero pese a todo, nuestra peseta se mantiene bien. Es más, pudiera estar mejor si se deseara así. Pero se cree más conveniente mantener el statu quo actual. Es más, nos dicen que el Centro de Contratación de moneda, sigue acumulando buenos saldos hasta el punto de haber aumentado considerablemente su fondo de maniobra después de las cifras hechas públicas recientemente aumentando los millones de disponibilidad a cuenta del crédito abierto en el Banco de Francia.

Lo que nadie se atreve a decirnos es lo que va a pasar después. Parece que el dinero extranjero, aunque sea en forma ligera pero continúa, sigue entrando en España y de ahí ese aumento en el fondo de maniobra pero no es fácil predecir lo que sucederá en breve. En primer lugar como una obligación consecuencia de los acuerdos de la Conferencia de Londres. Después, por la línea de continuidad de la política española, aunque en el público se considera que la etapa de intervención socialista en el poder está a punto de escribir su fin, y en consecuencia, tanto en el interior del país como en el exterior, se ha de producir una reacción favorable en cuanto a la consideración del más próximo porvenir de España hasta el punto de que ahí estraiba el punto de giro de todas las perspectivas de nuestro cambio. Partiendo del punto de vista los cambios actuales habrán de ser los mismos, pues es de creer que si viniera una estabilización no sería a cambios más baratos que los actuales. Porque eso, no tiene vuelta de hoja: el primer problema que nos ha de plantear la conferencia de Londres es el de la estabilización de la peseta.

A. I. ARCO (Ex Banquero)

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Firmas de EL DIARIO

La situación financiera

Va variando poco a poco. No puede decirse esto en el aspecto económico. Desgraciadamente, ahí las cosas van a peor. Nos referimos de una manera exclusiva al político. Pero nada tendría de particular que variando este se apreciara una inflexión mucho más favorable en el factor económico. Aunque solo fuera en el aspecto psicológico. Efectivamente, en política se aprecian ciertos cambios, sobre todo en cuanto a ideas. Y posibilidades de otros en cuanto a situaciones. No hay que concebir gran crédito a este respecto a las negativas de los elementos gubernamentales. Según ellos las formas de Gobierno, los Gobiernos, en una palabra, tienen una tendencia a la permanencia. Pero la historia nos dice que esta verdad no lo es más que a medias. Basta que un Gobierno crea en su perdurabilidad para que flaquee. En ningún momento, como en esta ocasión se acentúan los rumores de crisis. Y la habrá o no la habrá eso no puede asegurarse pero nadie puede poner en duda que de todos los ámbitos del país se levanta un clamoreo general contra los elementos políticos que atizan en España la hoguera marxista y al hablar así por fuerza hemos de extender el concepto a los que la toleran porque se peca no solo por acción sino también por omisión y a veces, por mera tolerancia o lenidad.

El clamoreo del país es tan extenso como unánime al respecto del alejamiento del poder de los socialistas. El ensayo de socialismo en España se ha hecho con tan poca suerte como en Inglaterra y ni que decir tiene que como en Alemania. Pudiera darse el caso de que este clamoreo no llegara hasta a los ministros. Existen todos los indicios para afirmar que en cambio ha llegado hasta los mismos oídos del poder moderador. La batalla, por lo que se infiere de las sinuosidades de la política, se encuentra entablada entre la terquedad de los sectarios que creen esgrimir sin freno los derechos absolutos de su mayoría perdiendo de vista que en régimen democrático si estas existen es porque tienen la obligación de conceder alguna beligerancia a las minorías y la resistencia de las oposiciones a contentarse con el papel pasivo de carneros de Panurgo.

Estos días se ha apreciado una considerable agitación en el ambiente a este respecto, emplatándose la crisis por los enterados para estos días próximos. Tanto se ha dicho que viene el lobo... Sin embargo es lógico que algún día venga. Que sea pronto. La situación política del país. Es todavía mucho peor que la económica, y la profundidad de los males que a esta aquejan equivale a una situación de verdadero colapso en muchos ramos de la producción y a una anormalidad y a un mal estar que es muy difícil dominarlos como no sea teniendo a la reconstitución del factor confianza en el país.

EL PROBLEMA DE NUESTRAS RELACIONES CON LA ARGENTINA

Lentamente se van anudando los días y el problema de la ruptura virtual de nuestras relaciones con Argentina en función del bloqueo absoluto de divisas y de pago a que una y otra se administran en sus saldos respectivos se va agudizando, no solo con el amontonamiento de las sumas de millones que Argentina nos bloquea, por el momento más de 400 millones de pesetas sino también porque el malestar comienza a profundizarse en aquellos elementos que ven cómo se cristaliza en trance de perderse un mercado que tenía bastante importancia para España. Porque ya no se trata solamente de que no se coore lo que ocurre es que Argentina va organizando sus relaciones exteriores con un completo olvido de España. Firmado el convenio con Inglaterra ahora se dice que prepara o está ya preparado, otro convenio con Italia y en cambio en España las relaciones con Argentina no terminan de formalizarse porque las gestiones que se vienen realizando están erizadas de dificultades.

El problema es cada día más amplio. En crisis nuestro comercio exterior, no es momento de perder sin motivo mercados. En buena situación nuestra peseta no es ocasión, sin embargo, para perder en una herida sin posible restañamiento por el momento contrapartidas de divisas que en alguna ocasión pudieran representar—como en este caso particular—montantes muy importantes. Cierzo que en estos saldos bloqueados se encuentran los correspondientes a la Chade que pasarán por nuestra balanza de pagos completamente en tránsito, pero no será totalmente, ya que esta Sociedad tiene en España muchos accionistas. El país se duele de que la solución a este problema de las relaciones con la Argentina se lleve tan lentamente, especialmente cuando se procedió con el mismo método—y ya vemos con qué resultados—en la acumulación de los saldos bloqueados—tampoco sabemos con qué acierto—en una agravación del problema que ahora es mucho más difícil de resolver.

El problema se escapa del marco simplemente financiero para adentrarse en lo social. Miles y miles de "indianos", algunos modestos rentistas, ven que se ciegan sus fuentes de recursos, hasta el punto de que muchos emigrados han de volver a la Argentina para poder vivir puesto que ni sus rentas, algunas veces bien magras, se libran de ese bloque absoluto, al ce-ro, que Argentina impone.

LA ORIENTACION DE NUESTRA DIVISA

La posición de nuestra moneda sigue siendo favorable. No es este precisamente un momento de gran favorabilidad. En primer lugar, porque la exportación entra ya en el momento en que va reduciendo su importancia con vistas a la proximidad veraniega, aunque es de suponer que todavía se sigan cobrando liquidaciones a

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Orulista Director, LUIS SARACINAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

cuenta de los pagos de los últimos meses. Por otro lado, porque la situación en los mercados internacionales es bien poco agradable dada la incertidumbre general que sigue reinando en cuanto a la futura valoración de las principales divisas oro.

Pero pese a todo, nuestra peseta se mantiene bien. Es más, pudiera estar mejor si se deseara así. Pero se cree más conveniente mantener el statu quo actual. Es más, nos dicen que el Centro de Contratación de moneda, sigue acumulando buenos saldos hasta el punto de haber aumentado considerablemente su fondo de maniobra después de las cifras hechas públicas recientemente aumentando los millones de disponibilidad a cuenta del crédito abierto en el Banco de Francia.

Lo que nadie se atreve a decirnos es lo que va a pasar después. Parece que el dinero extranjero, aunque sea en forma ligera pero continúa, sigue entrando en España y de ahí ese aumento en el fondo de maniobra pero no es fácil predecir lo que sucederá en breve. En primer lugar como una obligación consecuencia de los acuerdos de la Conferencia de Londres. Después, por la línea de continuidad de la política española, aunque en el público se considera que la etapa de intervención socialista en el poder está a punto de escribir su fin, y en consecuencia, tanto en el interior del país como en el exterior, se ha de producir una reacción favorable en cuanto a la consideración del más próximo porvenir de España hasta el punto de que ahí estraiba el punto de giro de todas las perspectivas de nuestro cambio. Partiendo del punto de vista los cambios actuales habrán de ser los mismos, pues es de creer que si viniera una estabilización no sería a cambios más baratos que los actuales. Porque eso, no tiene vuelta de hoja: el primer problema que nos ha de plantear la conferencia de Londres es el de la estabilización de la peseta.

A. I. ARCO (Ex Banquero)

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Capítulo de sucesos

Un automóvil choca contra un carro y resultan tres heridos

Próximamente a las once de la noche de ayer, circulaba por la carretera de Valladolid, con dirección a nuestra capital, el automóvil número 1848 de la matrícula de Burgos, conducido por el chofer Arnulfo Gómez Renedo, de 19 años, natural de Aguilar de Campoo y ocupado por el industrial don Pedro Alonso Martínez, de 44 años, natural de Dueñas y por el jornalero Segundo Alonso Martín, de 32 años, natural de Ampudia, los tres residentes en la ya citada ciudad de Dueñas. Al llegar el coche frente al tercer barrio de los Cuarteles del Carrión, hubo de cruzarse con un carro cargado de alfalfa, tirado por una caballería mayor y conducido por su dueño Claudio Andrés Hoyos, de 44 años, a quien acompañaban su esposa Antonina Alonso y el joven de 17 años José Montero, domiciliados todos ellos en la expresada barriada de los Cuarteles.

Una falsa maniobra fue causa de que se produjera un violento choque entre ambos vehículos, yendo el automóvil a chocar además, contra uno de los árboles de la cuneta izquierda de la carretera, que quedó roto.

Por efecto del encontronazo, los ocupantes del automóvil resultaron lesionados de alguna importancia y auxiliados por varios vecinos del barrio de los Cuarteles, se les condujo a la Casa de Socorro, para que se les prestase asistencia facultativa. Los médicos y practicantes de guardia en dicho centro, procedieron a practicar la primera cura a los heridos, que sufrían las lesiones siguientes, calificadas como de pronóstico reservado:

Pedro Alonso, presentaba una herida contusa bastante extensa, con pérdida de tejidos en la región frontal; otra de la misma clase en la ceja derecha; otra de la misma naturaleza y paralela a la anterior, en la misma ceja; otra en la región infrapalpebral del lado izquierdo y otra en la región malar del mismo lado.

Segundo Alonso, sufría una herida con intenso hematoma en el pómulo derecho; otra contusa en la mano izquierda y diversas erosiones en la región nasal.

Arnulfo Gómez, padecía una herida incisa, de 6 centímetros de extensión y uno de profundidad en la región lateral derecha del cuello.

Tanto el automóvil como el carro, resultaron con bastantes desperfectos y la caballería que del carruaje tiraba, con varias heridas de importancia.

Los ocupantes del carro no sufrieron lesión de ninguna clase. Los heridos en este accidente pasaron a su domicilio, después de haber sido asistidos en la Casa de Socorro.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción que instruye las diligencias necesarias para aclarar la forma en que se registró el suceso.

Grave caída. Ayer tarde, por haber resbalado en una monda de plátano tirada en la acera, cuando transitaba por la calle de Rizarzuela, sufrió una violenta caída la anciana de 85 años Demetria Fernández, quien resultó con lesiones de importancia. Conducida a la Casa de Socorro, se le apreció una distensión ligamentosa en la articulación tibio-peroneo-tarsiana, con probable fractura del maleolo, en la pierna izquierda.

La lesionada fue trasladada a la Casa de Socorro y después al Hospital, en una camilla de la Cruz Roja, servida por personal de tan benéfica institución.

Información PALENCIA AL DÍA Comedias y comediantes

municipal

Calor. Solo calor... Calor en las discusiones. Calor en los comentarios. Calor político y calor termométrico. He aquí la única nota destacada. Por lo demás la actualidad local, completamente vacía...

Esta noche celebrará sesión la corporación municipal. Se hablará de la caseta de Don Salustiano y de otros asuntos de escasa importancia. Ignoramos si también, con esa fagocidad característica de algunos de nuestros ediles...

Estamos en vísperas de las Fiestas de Primavera. ¿Que apenas se conoce? Es verdad. Pero ya hemos convenido en que todas las energías se concentrarán en las fiestas de Septiembre.

Por de pronto en las próximas se abrirá el circo taurino. ¿Será posible descender el cerrojo de la Plaza en las de Septiembre para una corrida de las de primera categoría? El tiempo lo dirá.

En la inauguración de la misma, mañana a las nueve de la noche saldrán desde la Plaza Mayor los Gigantes y Cabezudos que recorrerán las calles de Barrio Mier, Juan de Castilla, Ramírez, Eduardo Dato y calle Mayor Principal, terminando en el Paseo del Salón, donde tendrá lugar una animada verbena.

Multas. Por la Alcaldía en el día de hoy se han decretado las multas siguientes.

Conductor del automóvil matrícula SA, número 2815, por circular por la calle Mayor Principal con exceso de velocidad, 25 pesetas.

Conductor del automóvil matrícula O número 8314, por dejar abandonado el dicho automóvil en la calle de Galán y García Hernández durante tres horas, 5 pesetas.

Palencia 2 de junio de 1933.

Vida religiosa

ADORACION NOCTURNA. Corresponde dar guardia a Jesús Sacramento en la noche del sábado 3 al domingo 4 al turno segundo Nuestra Señora del Carmen, en vigilia mensual ordinaria, para la que previamente han sido citados los adoradores a las nueve y media.

En San Lázaro ayer a las siete de la tarde fueron bendecidas por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dos preciosas estatuas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, regalo de la familia de don Alejandro Ortega a su querida parroquia.

A continuación dió comienzo un solemne triduo en honor de los Sagrados Corazones. Predicó el Dr. Don Victor Serrano y cantó escogidos motetes la Capilla Parroquial.

Hoy y mañana, predicará un Padre Jesuita.

En San Lázaro ayer a las siete de la tarde fueron bendecidas por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dos preciosas estatuas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, regalo de la familia de don Alejandro Ortega a su querida parroquia.

A continuación dió comienzo un solemne triduo en honor de los Sagrados Corazones. Predicó el Dr. Don Victor Serrano y cantó escogidos motetes la Capilla Parroquial.

Hoy y mañana, predicará un Padre Jesuita.

En San Lázaro ayer a las siete de la tarde fueron bendecidas por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dos preciosas estatuas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, regalo de la familia de don Alejandro Ortega a su querida parroquia.

A continuación dió comienzo un solemne triduo en honor de los Sagrados Corazones. Predicó el Dr. Don Victor Serrano y cantó escogidos motetes la Capilla Parroquial.

Hoy y mañana, predicará un Padre Jesuita.

En San Lázaro ayer a las siete de la tarde fueron bendecidas por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dos preciosas estatuas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, regalo de la familia de don Alejandro Ortega a su querida parroquia.

A continuación dió comienzo un solemne triduo en honor de los Sagrados Corazones. Predicó el Dr. Don Victor Serrano y cantó escogidos motetes la Capilla Parroquial.

Hoy y mañana, predicará un Padre Jesuita.

En San Lázaro ayer a las siete de la tarde fueron bendecidas por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dos preciosas estatuas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, regalo de la familia de don Alejandro Ortega a su querida parroquia.

A continuación dió comienzo un solemne triduo en honor de los Sagrados Corazones. Predicó el Dr. Don Victor Serrano y cantó escogidos motetes la Capilla Parroquial.

Hoy y mañana, predicará un Padre Jesuita.

En San Lázaro ayer a las siete de la tarde fueron bendecidas por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dos preciosas estatuas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, regalo de la familia de don Alejandro Ortega a su querida parroquia.

Gobierno civil

La crisis de trabajo en Santibañe y Villaverde de la Peña

Hablando con el Gobernador. Esta mañana cumplimentaron al gobernador civil señor Llano Rebanal, varias comisiones de obreros de la provincia, que le hablaron de asuntos sociales de poca importancia y otra de obreros de nuestra ciudad en paro forzoso, que le suplicaron su intervención en favor de que se les proporcionase trabajo, mediante una revisión en las listas de la bolsa que se llevan en el Ayuntamiento.

También visitaron al señor Llano Rebanal, el teniente coronel de la Guardia civil señor De Juanes y el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial señor Casañé, con los que conferenció el gobernador algunos momentos.

Después llamados por el gobernador, acudieron a su despacho, los directores de los periódicos diarios locales, a los que el señor Llano Rebanal, comunicó unas órdenes recibidas anoche del ministerio de la Gobernación, referentes a determinadas declaraciones hechas por un diputado de las Constituyentes.

Por último recibió el señor Llano Rebanal a los redactores de la prensa local que diariamente hacen su información en el Gobierno y hablando con ellos manifestó que le había sorprendido anoche la visita de unas 50 mujeres de mineros de Santibañe y Villaverde de la Peña, que llegaron a nuestra capital a las seis de la tarde, en dos camionetas, al objeto de entrevistarse con él y suplicarle hiciese cuanto le fuera posible para remediar la angustiosa situación por que atraviesan sus familias a causa de encontrarse numerosos obreros de aquellas minas sin trabajo desde hace mucho tiempo, situación que se halla agravada por no abonarse los jornales de los jornales que se les adeudan y que ascienden a unos 91.000 pesetas.

El señor Llano Rebanal presenció en sus justas aspiraciones anoche mismo telegráfico al ministerio de la Gobernación aludiendo la situación por que atraviesan los mineros de las minas de Castilla y Jaén, a los que la señora autora para ir cobrando los jornales que se les adeudan mediante la venta de carbón, con la inspección del Ayuntamiento de las localidades en que las minas radican.

Las mujeres visitantes del gobernador, regresaron a su residencia anoche mismo, muy satisfechas de la acogida que el señor Llano Rebanal les dispensó.

Nos dijo después el gobernador que había recibido un telegrama del alcalde de Las Cabañas de Castilla participándole que hoy no entrarían al trabajo los obreros de aquella localidad y suplicándole el envío de fuerzas de la Guardia civil para el sostenimiento del orden. El señor Llano Rebanal, como en telegrama no se daban más detalles, ignoraba las causas de huelga y si ésta había llegado ya a plantearse. De conformidad con lo solicitado por el alcalde en Las Cabañas se ha acordado en la Benemérita del pueblo de Osorno.

Terminó el señor Llano Rebanal su conversación con los periodistas locales, manifestándole que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda provincia.

Los deportes

GAMPEONATO PROVINCIAL DE CROS. COUNTRY. Organizada por el Club Deportivo Palencia, y con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, se celebra el día cuatro de junio una interesantísima carrera pedestre con sujeción al siguiente Reglamento:

Artículo 1.º El recorrido de la prueba será Meta de salida, Jardines de la Estación, Casado del Alisal, Paso a nivel de Villalobón, Tapia de la línea del Ferrocarril, hasta el paso a nivel de la Estación, Camino del Cristo del Otero, Subida a éste por el Caracol, Senda para bajar directo a los Almacenes de "Abonos Cros", Carretera de Grijota, Campo del Club por la puerta de General, Dos vueltas y media al campo y META DE LLEGADA, establecida en éste.

Artículo 2.º Para esta carrera hay establecidos los siguientes premios:

1.º 50 pesetas y banda de Campeón, con el escudo de Palencia bordado. Regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

2.º 35 pesetas.

3.º 20 pesetas.

4.º 10 pesetas.

A los citados premios se añadirán algunos que aun faltan por recoger.

Artículo 3.º El precio de inscripción será de tres pesetas, adelantando 0,50 al entregar el dorsal.

Notas de sociedad

Boda distinguida. A las once de la mañana de hoy en la Iglesia parroquial de San Lázaro, han contraído matrimonio la bellísima señorita Concha Méndez Pombo Carlon, con el pundonoroso capitán del Cuerpo Jurídico, don Victoriano Vázquez de Prada.

Fueron padrinos por doña Carmen Carion, madre de la gentil desposada y don Mariano Vázquez de Prada, ex diputado provincial, padre del novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Obdulio Santos, firmando el acta como testigos don Jesús Carlon y don Carlos Peña.

Entre la inmensa concurrencia, vimos a las distinguidas señoras Viudas de Zuazagoitia y Tejedor, señoras de Carion (D. I. D. M.); de Mazo, de Espinosa, de Mateo Rodríguez Garrido y de Bengoa, (de León), de Plaza Mediavilla (de Villarramiel), Mónica Zuazagoitia, Maxi M. Pombo, señoras Ascensión y Teresa Peñalba, Pepita y Lolita Guzmán, Petrilla Herrero, señorita Pilar Guzmán Mungote, Ana María Rodríguez, (de Valladolid); señorita Asteria Laso Moncada, (de Villada); señores Vázquez de Prada (don Mariano y don Melchor), Rodríguez Vázquez de Prada (don Victoriano), Méndez Pombo, Carlon (D. I. y don A.), Carnicer (D. I. y D. T.), Hoyos, Pérez de Santago, Mañueco y Valmori, médicos militares de Valladolid, Eyalarán, aviador militar, don Martiniano Fernández Llano, don Martiniano y don Miguel Fernández Martínez, don Cecilio López, don Tomás Lesmes, don Tomás Bueno, don Francisco Antonio Martín, de Villarramiel; don Fernando Mijares, señores Mateo, Mazo y Espinosa, don Modesto Moncada, notario de Villada; don Angel Méndez, médico de Ibero de la Vega; don Alvaro Rodríguez Garrido y don José Ros y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete, servido admirablemente por el Central Hotel, del que es propietario el señor Valcárcel.

Los novios han salido para Madrid, Valencia, Palma de Mallorca y distintas poblaciones del Sur de España.

Desearnos a la nueva pareja todo género de venturas.

En San Lázaro ayer a las siete de la tarde fueron bendecidas por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dos preciosas estatuas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, regalo de la familia de don Alejandro Ortega a su querida parroquia.

A continuación dió comienzo un solemne triduo en honor de los Sagrados Corazones. Predicó el Dr. Don Victor Serrano y cantó escogidos motetes la Capilla Parroquial.

Una circular sobre la recaudación de contribuciones en el actual trimestre

La honda crisis por que atraviesa el mercado de cereales, causa de que muchos labradores de esta provincia, eminentemente agrícola, no hayan podido realizarlos, les ha puesto en situación de carácter numérico, de pesetas efectivas, para hacer frente a las necesidades de la vida.

Una de las obligaciones que aun pensosamente, han de cumplir, es la de pagar las contribuciones, lo que ha de efectuarse en metálico, precisamente, y en los plazos marcados por el Estatuto de recaudación vigente, indefectiblemente.

En cumplimiento de lo establecido por dicho cuerpo legal, han estado los Recaudadores de Contribuciones en los pueblos de sus respectivas zonas de la provincia, los días en que con arreglo a los itinerarios oportunamente publicados, como aviso previo a los contribuyentes, habían de realizar la cobranza; mas el resultado, en gran número de pueblos, ha sido tan deficiente, que es de suponer que para no incurrir en los recargos que a partir del 10 de los corrientes, han de exigirse inevitablemente, acudan a las oficinas recaudadoras de las zonas, a hacer efectivos sus descubiertos, lo que ha de tener lugar en pesetas o papel moneda, sin que puedan recibirse especies de ninguna clase, ni sea posible ampliar los plazos, por ser irremovibles.

Por si fuera mucha la aglomeración del público, las oficinas permanecerán abiertas de sol a sol, con arreglo a las órdenes al efecto dadas.

Esta Delegación, que tan a fondo conoce a los contribuyentes de esta provincia, tan fieles cumplidores de sus deberes de buenos patriotas, entre los que descuellan los tributarios, ya que son para levantar las cargas del Estado, lamenta muy sinceramente no poderles dar las facilidades que tan unánimemente desean, por carecer en absoluto de atribuciones para ello, limitándose a aconsejarles legalicen su situación, pudiendo para ello, acogerse a la concesión del crédito agrícola, con lo que se pondrá a salvo de perjuicios.

Palencia 1.º de Junio de 1933. —El Delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

Cámara Oficial Agrícola

COMISION ORGANIZADORA. Esta Comisión Organizadora en sesión celebrada el día primero del actual acordó aprobar el Censo electoral de los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas y de Ganaderos de la provincia, para la constitución de la Cámara Oficial Agrícola, Censo que estará de manifiesto en la Secretaría de la Cámara Oficial Agrícola desde las 10 a las 13 hasta el día 6 del actual. Se publica en el B. O. de la provincia y periódicos locales para que puedan los interesados reclamar contra su formación dentro del plazo indicado.

Las Asociaciones profesionales tanto patronales como obreras acogidas a la ley de Asociaciones del Ministerio del Trabajo no pueden pertenecer a esta entidad a pesar de que tengan el carácter de agrícolas.

Las Asociaciones que van incluidas en este Censo han presentado todas ellas solicitud para su inclusión; faltando algunas de las que se hallen inscritas en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil a quienes se les ha reclamado por conducto de las Alcaldías respectivas la solicitud correspondiente o la negativa de su existencia.

Esta Comisión igualmente acordó la inclusión condicional del Sindicato Agrícola Católico de Villamartin, de la Liga de Pequeños y Medianos campesinos de Hérmedes de Cerrato porque el número de sus socios no llegan al que exige la Ley de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas para considerarse como tales.

Las reclamaciones o recursos que se interpongan por las sociedades agrícolas, ganaderas o forestales contra este Censo se formularán al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio por conducto de esta Comisión.

Palencia 1 de junio de 1933.

Por acuerdo de la Comisión: El Secretario. — José Mañanes. — Visto Bueno, El Presidente, José F. de la Mela.

Antonio Pérez de la Fuente ABOGADO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Valentín Calderón, 5. 2.º izda.

La compañía de Manuel Soto y Mercedes Prendes

El domingo debutará en el Teatro Principal la compañía de comedias de Manuel Soto y Mercedes Prendes, un excelente conjunto artístico, que viene triunfalmente actuando por provincias.

El debut tendrá lugar con la hermosa comedia de don Gregorio Martínez Sierra, AMANECER, que Mercedes Prendes interpreta de manera acabada.

Para las cuatro funciones de esta compañía se abre un abono a los precios siguientes: Palcos, sin entradas, 70 pesetas; butaca, con entrada, 14; delantera de galería, 7. Los señores abonados a la compañía Martí-Pidrá tendrán reservadas sus localidades hasta las siete de la tarde del día 3; pasada dicha hora la empresa dispondrá libremente de las no retiradas.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
El NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

Se comenta el dictamen de la Comisión de Justicia excluyendo del Tribunal de Garantías la obra legislativa de las actuales Cortes y los actos de este Gobierno

REUNION DE UNA COMISION

La reunión que celebró la Comisión de Justicia durante la sesión de la tarde, se caracterizó por los votos particulares de los señores Moreno Mateo y Clérigo, sobre excepciones de la labor legislativa realizada por estas Cortes y sobre los decretos que el Gobierno ha ejecutado por el señor Gomáriz, presentando un voto particular a dicha disposición, restringiendo la extensión final, redactada en los siguientes términos:

«Quedan exceptuados del recurso de anticonstitucionalidad, que interponga la presente ley, las leyes aprobadas por estas Cortes con anterioridad a la del Tribunal de Ga-

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Al suspenderse la sesión, los diputados discutían acaloradamente. El señor Algara decía que se estaba dando un espectáculo lamentable. Se olvidó, dijo, que hay gran número de asuntos pendientes de interés general y muchos millares de obreros que no trabajan ni comen. Todo esto ocurre por culpa del señor Ossorio, que es quien ha formado esta confusión, y si quiere el ser presidente del Tribunal de Garantías, que lo sea, pero sin que aquí estemos al dictado de nadie.

El señor Gomáriz afirmó: «Aquí no estamos al dictado de nadie. Lo que ocurre es que esta ley tiene gran importancia y pue-

lacio después de su regreso de Granada, con el propósito de saludar al Presidente, sin otro propósito, ni intención. Los intervalos de mis visitas son mucho mayores que las de muchos diputados ministeriales y de oposición.

Nadie puede decir, sin ofenderme, agregó, que es otra cosa que la cortesía lo que me impulsa, pues saben la consideración que creo es debida al Jefe del Estado y al afecto que de antiguo le profeso, y en ningún momento pueden tener estas visitas la finalidad turbia de una maniobra política.

No soy de los que combaten al Gobierno con armas ilícitas. La mayoría y los ministros saben con qué fundamento puedo hacer esta afirmación.

Consejo de hoy

Se aprueban importantes decretos de Instrucción Pública

La reunión celebrada hoy por los ministros en la Presidencia, fué muy extensa.

Facilitaron a la salida la referencia oficiosa de lo tratado, que dice así:

«Se aprobó un decreto sobre el régimen tributario de los bienes incautados por el Estado a la Compañía de Jests.

Guerra. — Proyecto de ley reorganizando el funcionamiento de las juntas de plaza y guarnición.

Expedientes sobre adquisición de material para aviación.

Marina. — Disponiendo pueda concederse el título honorífico de capitán a los tenientes auxiliares retribuidos de Infantería de Marina en situación de reserva.

Instrucción Pública. — El ministro leyó varios proyectos de ley que fueron aprobados, entre los que figuraron los siguientes:

Autorizando la convocatoria de cursillos de selección profesional de maestros para escuelas nacionales.

Creando comisiones mixtas encargadas de colaborar con la Dirección General de Primera Enseñanza para llevar a la práctica el cumplimiento de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Creando otra junta con el mismo cometido en lo que se refiere a la segunda enseñanza.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Esta tarde el Presidente de la República devolvió firmada a la mesa de las Cortes, la Ley de Congregaciones y confesiones religiosas. — Una reunión de los radicales

LA LEY DE CONGREGACIONES

Esta tarde a las cuatro el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, devolvió firmada a la mesa del Congreso la Ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A mediodía se reunieron en una de las secciones del Congreso, los diputados que integran la minoría radical, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux.

A la salida preguntaron los informadores al señor Lerroux si conocía el artículo publicado hoy en "El Socialista" bajo el título "Por la boca, tuere el pez", contestando negativamente el jefe de los radicales.

Después don Alejandro, añadió:

«No tiene nada de particular que preguntáramos al señor Martínez Barrios las impresiones que obtuvo en la visita que realizó al Presidente de la República. Desde luego, pueden afirmar ustedes que yo no he dicho a nadie tuviera aquella fundamentación política.

La minoría radical —añadió Lerroux— cambió hoy impresiones sobre la marcha de los asuntos políticos. Respecto a la fórmula del señor Gomáriz, si la votamos será por considerarla la menos mala.

Aludiendo al artículo de "El Socialista", terminó diciendo el señor Lerroux:

«Ahora me limito a callar para intrigarle, no para intrigar.

—La policía ha practicado numerosas detenciones de elementos extremistas.

MANIFESTACIONES DE MACIA

Madrid. — El presidente de la Generalidad, dijo a los periodistas que el Gobierno no es culpable del retraso sufrido en el traspaso de los servicios a la Generalidad, sino los representantes del Estado en la comisión.

También les manifestó trataría de resolver antes de su regreso a la Ciudad Condal el proyecto de enlace de los ferrocarriles y comunicaciones urbanas.

Los kioscos de periódicos cerraron esta mañana dos horas como protesta.

La situación en la ciudad es completamente normal.

CONFERENCIA SOBRE ESPAÑA

El cónsul de España en Chicago, don Sebastián de Romero, ha dado en inglés y en la Universidad de Ann Arbor, de Detroit, una de las más importantes de los Estados Unidos, una

Use usted para su coche, el mejor aceite lubricante «THE SUN»

Delegado para León, Valladolid y Palencia **JULIO GARCIA ANTÓN**

CERVERA DE PISUERGA



Los decretos que desarrollan la propia Constitución, y aprobándola atropelladamente pudiera resultar que se cometieran verdaderas enormidades en alguno de sus artículos.

Poco después se reunió la comisión de Justicia.

El señor Gomáriz salió algunos momentos a dialogar con los señores Maura y Martínez Barrios.

El señor Maura declaró que todo esto solo era pretexto para demorar la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías hasta la semana próxima. Por mucho que lo disfracen, esto ya lo saben hasta las porterías.

El señor Gomáriz volvió a in-

de tener mayor trascendencia que la propia Constitución, y aprobándola atropelladamente pudiera resultar que se cometieran verdaderas enormidades en alguno de sus artículos.

Poco después se reunió la comisión de Justicia.

El señor Gomáriz salió algunos momentos a dialogar con los señores Maura y Martínez Barrios.

El señor Maura declaró que todo esto solo era pretexto para demorar la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías hasta la semana próxima. Por mucho que lo disfracen, esto ya lo saben hasta las porterías.

El señor Gomáriz volvió a in-

Los comentaristas maliciosos ejercitan el derecho de crítica, deduciendo consecuencias fantásticas a que conducen los temores y sospechas infundados, pero yo tengo el derecho a decir que toda esa crítica es deleznable, no habiendo en los actos presentes, ni en los futuros, nada que justifique sus fundamentos ante la opinión.

Refiriéndose luego a la ley del Tribunal de Garantías, dijo que el debate está desarrollándose rápidamente, fijando cada grupo político su posición ante los preceptos de la ley.

Los radicales no haremos otra cosa que fijar nuestros puntos de vista en la discusión y creemos hacer bastante.

Cuando termine la discusión de esta ley nos reuniremos los representantes de las oposiciones para fijar la posición de los grupos republicanos minoritarios.

El mismo día que se apruebe esta ley se planteará un problema de honda responsabilidad para el Gobierno y para las oposiciones. Unos y otros tendremos

Teatro Principal **HOY** a las 7 y 10 y media

JESUS

Grandioso espectáculo teatral de arte llevado a la escena según el texto de Xav. Hubert y Michaël.

Primer actor: **JOSÉ BRUGUERA.**

Primera actriz: **ASUNCIÓN CASALS.**

ESTAMPAS de la PASION

Reorganizando el cuerpo médico escolar de Madrid.

Dictando las normas a que han de sujetarse los Ayuntamientos para obtener subvenciones destinadas a la construcción de escuelas.

Por otro decreto se dispone que continúe el funcionamiento de la junta de excavaciones.

Anunciando oposiciones a plazas de archiveros, bibliógrafos y arqueólogos.

Agricultura. — Autorizando la constitución de una federación de productores de arroz.

Ordenando se proceda a la instalación de básculas para pesar reses en las ferias de ganados.

En Galicia, Asturias y Santander no se permitirá la compra de ganado fuera de las ferias y mercados.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica una disposición estableciendo la cantidad que deberán pagar a prorrato entre los ayuntamientos servidos por el secretario que fué de Santoyo, don Baldomero Rúa, a su viuda e hijos.

Declarando definitivos los cálculos establecidos para efectuar el traspaso de servicios Pesas y Medidas a la Generalidad.

Declarando no ha lugar a la queja presentada contra el alcalde de Oriñuela por multas impuestas a 35 vecinos de dicho pueblo, que celebraron una manifestación no autorizada.

Disponiendo que los permisos para establecer líneas microtelefónicas con altavoces destinados a facilitar noticias y conciertos musicales, se soliciten de la Dirección General de Telecomunicación. Se establece un canon de 100 pesetas por kilómetro y 50 por altavoz, quedando terminantemente prohibido se utilicen como comunicaciones telefónicas.

Podrán instalarse sin impuesto alguno cuando se destinen a Centros benéficos o culturales.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Por una nota facilitada a la prensa en la Dirección General de Seguridad se declara finalizado el plazo para la instalación de nuevas máquinas automáticas, destinadas a sustituir las monedas por artículos de consumo.

RINA DE GITANOS

San Sebastián. — En el barrio de Carabel, se produjo una riña entre gitanos, resultando tres de ellos gravemente heridos.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. VICENTE

MUERTE DE UN PISTOLERO

Sevilla. — Se sabe que el individuo que resultó muerto en el tiroteo registrado anoche era un conocido pistolero que tomó parte en varios atentados últimamente registrados.

Yagües García

OCULISTA

consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.ª PALENCIA

conferencia sobre la verdadera España histórica y actual, ensalzando nuestra obra en América, demostrando la injusticia con que se nos ha tratado con motivo de la Inquisición y probando cómo hemos contribuido en todo momento al progreso cultural de la Humanidad, terminando con una amplia referencia a la labor realizada por la República en todos los órdenes.

El señor Romero fué felicísimo por los profesores y alumnos que le escuchaban, y la Prensa, al publicar extractos de la conferencia, aprovechó para hacer públicas unas declaraciones del señor cónsul de España en Chicago sobre la situación de nuestra patria, así como la importancia del estudio del español.

S. MORO

De la Casa Salud Valdeilla e Inclinación Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Muro, 21, 2.ª izquierda PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

El Censo para la constitución de la Cámara Oficial Agrícola

Relación de las entidades agrícolas forestales y ganaderas con derecho a formar parte del Censo electoral para la constitución de la Cámara Oficial Agrícola.

LIGA DE CAMPESINOS

Traspeña, Villanueva de la Peña, Píson de Castrejón, Recueva, Cubillo de Castrejón (condicional), Tariago, Revilla de Collazos, San Cebrían de Mudá, Villalba de Guardo, Valdespina, Hérmedes de Cerrato, Olleros de Pisuerga, Lomilla, Amayuelas de Arriba, Collazos de Boedo, Loma de Castrejón, Castrejón de la Peña, Amayuelas de Ojeda, Vega de Bur (condicional), Báscos de Ojeda.

ASOCIACION DE LABRADORES

Frómista, Palencia, Carrión, de los Condes, Meneses, Amusco, Grijoña, Becerril de Campos.

ASOCIACION DE GANADEROS

Cervera de Pisuerga, Velilla de Guardo, Guardo, Santa María de Redondo, Fuentes de Nava, Becerril de Campos, Arbejal, Porquera de Santullán, Nava de Santullán.

SINDICATO DE HORTICULTORES Y AGRICULTORES

Palencia.

SOCIEDAD DE LABRADORES PROPIETARIOS

Paredes de Nava, Autillo de Campos, Torquemada, Riveros de la Cueva, Villatoquite, Buenavista de Valdavia.

SOCIEDAD DE COLONOS

Cisneros, Buenavista de Valdavia, Monzón de Campos, Paredes de Nava, Abastas, Abía de las Torres, Antigüedad, Astudillo, Baltanás, Báscos de Ojeda, Becerril de Campos, Boadilla de Rioseco, Buenavista de

Valdavia, Calahorra de Boedo, Calzada de los Molinos, Camporendondo, Cardaño de Abajo, Cardeñosa de Volpejera, Carrión de los Condes, Castriello de Onielo, Castriello de Villavega, Castromocho, Cervatos de la Cueva, Cevico Navero, Cevico de la Torre, Congosto de Valdavia, Cubillas de Cerrato.

Dehesa de Montejo, Espinosa de Villagonzalo, Frómista, Fuentes de Nava, Hontoria de Cerrato, Lantadilla, Las Cabañas, Ledigos, Magaz, Mantinos, Mazariegos, Mazuecos, Nestar, Osornillo, Pedraza, Piña de Campos, Población de Campos, Población de Cerrato, Prádanos de Ojeda, Reinoso de Cerrato, Kenedo de Valdavia, Riosmenudos, San Cebrían de Campos, San Cristóbal de Boedo, Salinas de Pisuerga, San Román de la Cuba, Santa Cecilia del Alcor, Sotillo de Boedo, Sotobañado, Soto de Cerrato.

Tabanera de Valdavia, Támara, Otero de Boedo, Valle de Cerrato, Valdespina, Valoria del Alcor, Vertabillio, Saldaña, villaconancio, Villada, Villalaco, Villalcón, Villamuriel, Villanueva del Rebollar, Villasarracino, Villavieja, Villaumbrales, Velilla de Guardo, Villalba de Guardo, Villamartín (Condición), Villamediana, Villanueva de Abajo, Villamar, Villacide, Villameriel, Castriello de Don Juan, Fuentes de Valdepero, Valdeolmillos, Villeda, Alba de los Cardaños, Alba de Cerrato, Villarramiel, Herrera de Pisuerga, Palenzuela, Ampudia, Alba de Cerrato.

COMUNIDAD DE LABRADORES

Paredes de Nava,

Si Vd. padece del **ESTÓMAGO o INTESTINOS**

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(Stomalix) Agradable e inofensivo.

Dispepsia, Dolor de estómago, Acidez, vómitos, Inapetencia, Diarreas, Dilatación y Úlcera de estómago.

Venta en farmacias. Precio 9,75 pts. incluido timbre.

oposiciones al terminar la ley y en que no se explicaba la prisa para aprobarla.

El señor Martínez Barrios dijo que no debía culpársela a las oposiciones de esta rapidez, que ha sido impuesta por el propio presidente del Gobierno, al cual yo se lo hubiera dicho, añadió, si estuviera en el banco azul.

El señor Gomáriz declaró que todo esto solo era pretexto para demorar la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías hasta la semana próxima. Por mucho que lo disfracen, esto ya lo saben hasta las porterías.

El señor Gomáriz volvió a in-

que meditar muy reflexivamente acerca de la conducta que debemos seguir.

LA FEDERACION REPUBLICANA GALLEGA

La minoría gubernamental de la Federación republicana gallega se reunió para fijar su actitud al ponerse a votación dicha disposición, acordando dejar en libertad a sus diputados.

En vista de ello, los señores Pita Romero, Rodríguez Pérez, Vázquez y González López, acordaron abstenerse.

El señor Rodríguez Pérez justificaba su decisión diciendo que consideraba una enormidad que se quisiera mantener un criterio político a través del tiempo, no explicándose el temor de que pueda recurrirse ante el Tribunal de Garantías contra la ley de Confesiones y Congregaciones, pues precisamente el punto más combatido por los católicos, que es el de la enseñanza, es perfectamente constitucional, pues refleja uno de los apartados del artículo 26 de la Constitución.

Plumas Estilográficas

De todas las marcas

De todos los precios

De todos los sistemas

Papelaría MERINO

DE ENSEÑANZA

El Boletín.

La Junta de Inspectores de primera Enseñanza de esta provincia, pone en conocimiento de todos los señores maestros, que de la consignación para el presupuesto de material escolar, les serán descontadas cinco pesetas por cada escuela, para la suscripción del "Boletín de Educación" de la provincia, que empezará a publicarse al comenzar el curso de 1933-1934.

Panorama de Jerusalén

Desde hoy hasta el martes abre a las diez de la mañana y cierra a las diez de la noche. No estará en ésta más que hasta el día 11, pues tiene que ir para Burgos, debiendo estar allí el día 14. Por eso no hay que perder tiempo. Hoy, el público, aún más que ayer, se veía por la tarde en dirección a ello que se queda cerca de los Maristas.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos, con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25-2.ª izquierda. PALENCIA

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Málaga. — Esta mañana aterrizó por averías en el motor, un aparato de la escuadrilla tercera que toma parte en la vuelta a España.

Los pilotos resultaron ilesos.

LA SITUACION EN ANDALUCIA

Sevilla. — En Morón, unos desconocidos incendiaron unas mieses propiedad de un Convento de Salesianos.

—La huelga de campesinos se considera virtualmente fracasada, habiéndose reintegrado al trabajo la mayoría de los obreros.

UN PENSAMIENTO

No se encontrará ningún poeta que no se considere el mejor; ningún violinista que no ejeute con preferencia las propias melodías.— J. W. GOETHE.

UN PENSAMIENTO

Si el amor pudiera ser nuestro Dios y tener el mundo por altar, la vida merecería ser eterna y el hombre raras veces debería llorar.— BINI.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

EL DIARIO en los pueblos

Antigüedad

Notas de Sociedad

Ha salido para Barcelona el dignísimo señor cura párroco de esta villa don Agustín Rodríguez, con el objeto de someterse a una operación en la vista. —Regresó de Madrid el cura capellán don Cesáreo Gil, después de haberle practicado en el Hospital de la Princesa una delicadísima operación quirúrgica, en el abdomen, con feliz resultado y totalmente curado. —Se encuentra entre nosotros la simpática señorita Agustina Martín Campo, llegada de Madrid, para pasar una temporada con su padre, el culto profesor veterinario de esta villa don Ricardo Martín Tejedor.

Reuniones, fiestas y espectáculos.

Se celebraron las tradicionales fiestas en honor de Nuestra Señora de Garón que son amenizadas por los renombrados dulzaineros "Los Pollos." Se celebró misa solemne en la ermita.

En el Teatro Pajarés, el cuadro artístico "Juventud", puso en escena "Me casó mi madre o las veleidades de Elena", juguete cómico en tres actos del señor C. Arniches.

Vida municipal.

Se encuentra en tramitación el expediente para la construcción de un grupo escolar para dos secciones, una de niños y otra de niñas.

Otras noticias.

Las últimas lluvias han favorecido mucho a los sembrados, que ya se encontraban necesitados de agua.

El Corresponsal.

Camporredondo

Boda distinguida.

El día 27 de mayo se celebró en esta villa el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Santos, hija del acaudalado propietario don Pablo Santos, con el distinguido joven don Félix Fernández, hijo de doña María de Lózar, viuda de E. Fernández, del comercio de esta plaza.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Abraham Pérez, siendo apadrinados por la simpática señorita Severina Santos, prima de la novia, y por el prestigioso comerciante don Apolinar Fernández, hermano del novio.

Los invitados en número de 115, fueron obsequiados durante dos días con suculentos banquetes en casa de los padres de los novios, amenizando la fiesta la banda municipal de Velilla de Guardo que interpretó varias piezas de su selecto repertorio.

También causaron las delicias del público las simpáticas señoritas sevillanas Esperanza y Ramona Santos, primas de la novia y Pepita de la Torre, bailando admirablemente los bailes típicos de su alegre tierra natal, magistralmente interpretados por el notable violinista y maestro nacional de Otero, don Ramón Marín.

Felicidades efusivas a los recién casados a los que deseamos una imperecedera luna de miel.

El Corresponsal.

Itero de la Vega

Con gran solemnidad celebró la fiesta de San Isidro, designado por

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES VILLAS
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.
CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

el Ayuntamiento como festivo, con funciones religiosas y otros festejos de carácter popular, tales como las típicas partidas de bolos, que este año tuvieron lugar en el terreno propiedad de don Agustín López. Hubo que lamentar un pequeño incidente, por rivalidades antiguas entre varias vecinas de este pueblo, que afortunadamente no tuvo ninguna consecuencia gracias a la oportuna intervención del Juez Municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores ingenieros a cuyo cargo se encuentran las obras de encauzamiento del Río Vallarna que giraron visita de inspección a dichas obras observando varios defectos ocasionados por las grandes avenidas del pasado año y otras anteriores.

Acompañaron a los Ingenieros nuestra primera autoridad local. Terminada su visita salieron con dirección a Palencia para proseguir su inspección técnica por otros pueblos de la provincia.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Emiliano Herrera López, que ha pasado dos días entre nosotros.

El Corresponsal.

Torquemada

Robo de reses lanares.

Durante la noche del lunes al martes últimos, le fueron sustraídas de una corraliza de su propiedad, situada a cinco kilómetros del pueblo, 37 reses lanares al vecino de esta localidad don Felipe Sardón Urbaneja.

Del robo dió cuenta el perjudicado ante la Guardia civil del puesto y la Benemérita realiza gestiones para descubrir a los autores del hecho, sin que hasta ahora hayan dado las pesquisas el resultado apetecido.

La denuncia formulada por don Felipe Sardón, ha sido cursada al Juzgado de Instrucción del partido.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 21

ENTRETIMIENTO

lanas sedas

el mayor surtido de esta temporada.

EL SIGLO XX

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

Verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción científica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.
Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 63.026.907'21

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en:

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés.
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Dos Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

KATOL

Insecticida Japonés Mata:
Chinchas, Moscas, Cucarachas, Polillas, Pulgones, y demás insectos

De venta en los almacenes de Droguería de

DÁMASO GARCÍA

Empresa MORENO

El día 6 de Junio saldrá de esta capital un coche destinado a servicio de alquiler, con dirección a Burgos, llevando viajeros dirección dicha capital.

Tendrá la salida a las 6'45 de la mañana, saliendo de la Plaza Mayor, Fonda del Hontoriano.

Desde este día saldrá todos los lunes, martes, viernes y sábados de la semana.

El Empresario, MORENO.

El mismo auto de viajeros el día 4 de junio saldrá del Bar Palentino a las dos de la tarde a los toros de Valladolid, regresando después de la corrida.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa: procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la estación Medina del Campo.

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....
calle..... núm..... piso.....
Población.....
Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la agrupación de fabricantes. Sociedad Anónima "UNION CARBUROS". Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

AVENTADORAS ORTEGA. A brazo y a motor. Construcción fuerte y esmerada. Gran rendimiento y ligereza. Precios baratos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

PARA TIERRAS DE REGADIO. Arados giratorios Kudsack, exclusiva de esta casa. Giratorios americanos que no pegan la tierra, con rueda para una mula, 75 pesetas. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

ARADOS Y GRADAS.—Arados "AMAYA" y "CHATTANOOGA" verdadera fija; despiden en todos los terrenos; desde 65 pesetas. Gradadas de todas las clases. Maquinaria agrícola en general. Productos COOPER para desinfectar establos y ovejeras. Casa de PABLO PINA. CHO MARCOS (A. Casado del Alisal, 53). Palencia.

OCASION. Piano-piano marca Philipps con sesenta rollos. se vende muy barata. Bazar "El Gallo".

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATEO BRILL
APARTADO 185
SANTANDER

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

COCHERA. Se arrienda una bastante grande en la plazuela de la Compañía. Razón, en los almacenes de Sendino.

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

OCASION. Se vende coche Dion Boutón, cerrado, 8 H. P. seminuevo. Informará, Felipe Sanz. Garage Central.

VINO. Se venden 200 cántaros, junto o en partidas a precios corrientes. Para verlo y tratar con Celestino González, en Piña de Campos.

SE VENDEN 70 ovejas, 32 emparejadas y el resto caincias. Para tratar en Abia de las Torres. Laureano Pan.

PASTOR se ofrece con buenas referencias. También se vende una perra de 2 años. Diríjirse a Mariano Calvo, en San Cebrián de Campos.

SE VENDE un coche Fiat 5/4 en estado nuevo y a toda prueba; un coche omnibus marca Fiat 505 de 16 plazas a toda prueba se vende muy barato. Para tratar en Sahagún de Campos (León) con Remigio Barrigón.

SACOS harineros de 600 gramos de peso vendiendo por partidas de 5.000, marcados y con portes pagados a 0'98 unidad. Ríos. Copeiro y Barroso, C, segundo. Palencia.

VENDO alfalfa verde y seca, a peso o por tabladras, precios corrientes, sitio, camino "Cuadrilátero", adelante de la huerta Guadán; para verlo y tratar con el dueño en la finca Villa Teresa,

SE VENDEN dos novillas, una de primer parto, recién parida, con cría hembra y abundante leche, y otra de 18 meses. Para tratar con Ticiano López, en Itero de la Vega.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

¡Estudiantes!

Haced vuestras compras en la

Papelería Medina

Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33

VENDO "CITROEN" 6/7 plazas, once HP.; inmejorable estado de presentación y conservación. "FIAT" 520 de 16 HP., 6 cilindros, seminuevo. A toda prueba. Para verlos y tratar en casa de Pablo Pinacho Marcos. Maquinaria Agrícola. Casado Alisal, 53. Palencia.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SE TRASPASA en Valladolid por enfermedad de su dueño, el acreditado Almacén de Lana de Venancio Arranz, establecido en Pasión, 10.

HUEVOS. Muy frescos, a 1,45 docena, para más de 5 docenas, 1,40. Salat, S. A.

ATENCIÓN. Para huevos frescos y gordos, Salat, S. A. Alcalá Zamora, 17.

EDIFICIO con viviendas, locales y patios muy amplios (14.500 pies cuadrados) de forma regular y sito en calle céntrica, se vende. Informará don Teógenes Manuel, calle Mayor, 28.

SE DESEA un operario, práctico en tejido y armado de Somiers. Para inform. nes, Fonda La Rosario. Alcalá Zamora, 5 y 7. Palencia.

SE VENDE teja, cal, ladrillos en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Grijota, (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.

FINCA de recreo. Véndese a un kilómetro de la población, linda con carretera de primera, hermosa e higiénica casa, abundantes aguas, en plena producción, se cedería en dos parcelas al contado o a plazos. Informes, Alcalá Zamora, 17, segundo. Palencia.

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel

J. PROPIAS
M. Pral., 135

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Fábrica de Gaseosas y Helados "LA HELADORA"
Esta fábrica, procurando siempre que sus productos sean los mejores del mercado, este año ha montado un purificador de agua, que a ésta la hace completamente potable y exenta de toda cal, (que tanto perjudica a la salud, resultando, antes de esta nueva instalación, de sanidad, era la mejor la gaseosa y el sifón de "La Heladora", ahora no tiene competencia). El hielo sigue siendo el mejor de la plaza.

Cerveza Damm
Marca de 1.ª categoría
Preferida por los inteligentes

Esta cerveza la vende la fábrica "La Heladora" al por mayor, para dentro y fuera de la capital, a precio sumamente mitado.

Pida una botella en cualquier establecimiento de bebidas y se convencerá es la mejor.

Pedidos a José Bejarano, Casado Almaraz, 13.—Palencia.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PALENCIA
Mayor, 107. — Teléfono, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y 4.
Agua, 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones.
CASA SANTA CRUZ